



**NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
VALLE DORADO (VALLDORCOPT)**



Sr.
Ab. Gonzalo Fernando Erazo Celi
Ciudad.-

De mi consideración.

A través del presente, cumplo en comunicarle que ha sido nombrado como **GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO VALLE DORADO (VALLDORCOPT)**, de la ciudad de Zamora, para el periodo estatutario correspondiente de 4 años

Con sentimientos de consideración y estima

Atentamente,

Dra. Andrea Berenice Erazo Celi
**PRESIDENTA SALIENTE DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE PESADO VALLE DORADO (VALLDORCOPT)**

Yo Sr. Ab. Gonzalo Fernando Erazo Celi acepto el nombramiento de **GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO VALLE DORADO (VALLDORCOPT)** y ofrezco cumplir y desempeñar fiel y legalmente el cargo a mi encomendado.

Zamora, 06 de Julio de 2018

Ab. Gonzalo Fernando Erazo Celi
C.I. 1103563894

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN ZAMORA

DOY FE: Que la copia que antecede concuerda con el documento original presentado para su certificación.

ZAMORA:

Ab. Cristian Guaya Rocano

NOTARIO SUPLENTE TERCERO DEL
CANTÓN ZAMORA

Contacto: 07 2607-391 Zamora



N° TRAMITE: 46841-0041-20 15/07/20 12:54
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 172928



Factura: 003-003-000010436



20201901003C00458

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20201901003C00458

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a FOTOCOPIA DE NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO VALLE DORADO (VALLDORCOPT), y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

ZAMORA, a 15 DE JULIO DEL 2020, (9:37).

NOTARIO(A) SUPLENTE CRISTIAN MARCELO GUAYA ROCANO

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN ZAMORA

AP: 333-DP19-2020-LB

